

Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

CIRCULAR No.055-SRH-2022

A TODO PERSONAL EN EL SERVICIO INTERNO Y EN EL SERVICIO EXTERIOR

Por instrucciones Superiores, la Subgerencia de Recursos Humanos tiene a bien informar a todo el personal en el Servicio Interno y en el Servicio Exterior, que queda suspendida la aprobación de vacaciones a partir del jueves primero (01) de diciembre del presente año, hasta nuevo aviso.

Favor tomar nota y socializar con el personal a su cargo.

Distinguida consideración,

Tegucigalpa M.D.C., 15 de noviembre de 2022


Abogado Allan Samael Cruz Hernández
Subgerente de Recursos Humanos



C.c. Despacho Secretario de Estado
C.c. Despacho Subsecretarios de Estado
C.c. Despacho Secretaría General
C.c. Archivo SRH-2022